

FICHA TECNICA

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL
CHILLER CARRIER DE 170 TONELADAS, EDIFICIO SEDE.**

- **Marca:** Carrier
- **Modelo:** 30RBF170
- **Requerimientos para mantenimiento preventivo solicitado:**
 1. Limpieza mecánica al serpentín con bomba de alta presión con solución no alcalina.
 2. Pintura anticorrosiva a la estructura metálica.
 3. Resina a los puntos que amerite.
 4. Reconstrucción de la estructura metálica (base) de los compresores.
- **Requerimientos para mantenimiento correctivo solicitado:**

Suministro e instalación de los elementos siguientes:

- J.P.*
1. Recuperación de refrigerante en circuito A y B.
 2. Sustitución de dos (2) compresor de 25T de 480v y ref.410a en el circuito A.
 3. Sustitución de un (1) compresores de 20T de 480v y ref. 410a en el circuito B.
 4. Completar nivel de aceite de los circuitos de compresores.
 5. Sustitución de tres (3) tarjetas para compresor.
 6. Suministro de cuatro (4) filtros piedra de alta capacidad de limpieza.
 7. Reparación de fuga en el panel de condensador del Circuito A.
 8. Sustitución de sensores de corte de presión alta en Circuito A y B.
 9. Sustitución de Flow Switch.
 10. Sustitución de sensor de entrada de agua del cooler - intercooler.
 11. Sustitución de sensor de temperatura de succión de los circuitos A y B.
 12. Sustitución de tres (3) motores de ventilador en el chiller.
 13. Sustitución de contactor FC10 de motor ventilador.
 14. Prueba de fuga con presión de nitrógeno en ambos circuitos de refrigeración. El resultado de esta prueba será validado y entregado por escrito al **Departamento de Servicios Generales**.
 15. Prueba de vacío profundo en ambos circuitos de refrigeración.
 16. Tratamiento de agua para remoción de escoria y oxido del sistema.
 17. Sustitución y/o reparación del módulo display de chiller.
- [Signature]*

18. Puesta en marcha del chiller en presencia del equipo técnico del Departamento de Servicios Generales. El mismo será validado en busca de un estatus sin alarma.
19. Remisión de informe y/o reporte de campo de los trabajos realizados y resultados de las pruebas.
20. El oferente debe ser distribuidor autorizado y/o representante de la marca.
21. El personal técnico propuesto deberá presentar certificación que abale los conocimientos necesarios para trabajar en el equipo solicitado (chiller marca Carrier).
22. El oferente deberá incluir en su propuesta, una partida de imprevisto utilizable luego de constatada la necesidad y validada por la Dirección Administrativa.

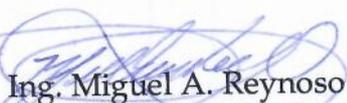
Nota: El suministro de material e insumos necesarios (refrigerante, acetileno, oxígeno, nitrógeno, aceite de bomba de vacío, material anticorrosivo, etc.) deberá correr por cuenta del suplidor, no siendo esta, justificación para no realizar lo antes solicitado en los puntos anteriores.

Preparado por:



**Leonardo Garcia
Ing. Electromecánico
División de Mantenimiento e Infraestructura**

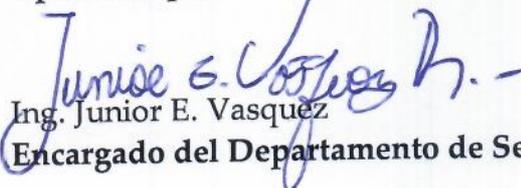
Revisado por:



**Ing. Miguel A. Reynoso
Encargado de la División de Mantenimiento e Infraestructura**



Aprobado por:



**Ing. Junior E. Vasquez
Encargado del Departamento de Servicios Generales**

